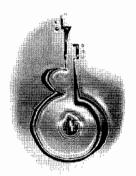


Precio: 500 ptas.



f.e.g.i.p

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GUITARRA E INSTRUMENTOS DE PLECTRO

DOMICILIO:

C/ Servando Batanero, 35, 3º D 28017 - MADRID

Tel. y Fax: 91 408 82 06

REVISTA CUATRIMESTRAL:

Nº 0: ENERO-ABRIL 1999

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente:

Pedro Chamorro

Vicepresidente: Carlos Usillos

Secretaria:

Pilar Simón

Tesorero:

Joaquín Núñez

Vocales:

Manuel Muñoz

Diego Gallego

Restituto Barrio

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Equipo FEGIP

MAQUETACIÓN:

Equipo FEGIP

DISEÑO PORTADA:

Diego Gallego

IMPRESIÓN:

COIMPRESS, S. A.

DEPÓSITO LEGAL:

M-17720-1999

ALZAPÚA

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

La solicitud de suscripción deberá remitirse a la dirección siguiente:

> Carlos Usillos, c/ Rodas, 4, 3° A 28005 MADRID

Nota: la Revista FEGIP, "ALZAPÚA", se distribuye de forma gratuita a las Asociaciones Federadas y a los Patrocinadores.

Revista FEGIP no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores ni se compromete a la publicación de originales no solicitados.

<u>S U M A R 1 O</u>

• EDITORIAL
• Nuestra JUNTA DIRECTIVA5
• ENTREVISTA
• NECROLÓGICA
• El bandurrista PHELIPE de CASAVERDE
• PARTITURAS OLVIDADAS
• ESTATUTOS DE LA FEGIP - separata
• CRÓNICAS
• RESEÑAS
Buzón de SUGERENCIAS (próximo número)
• PATROCINIOS

EDITORIAL

La Junta Directiva de la F.E.G.I.P. quiere hacer un llamamiento de colaboración a todos los aficionados, profesionales y amantes de la Guitarra e Instrumentos de Plectro que con su trabajo y afición mantienen esta maravillosa actividad tradicional.

Todos estamos invitados a trabajar unidos en este proyecto común y participativo de dignificar aún más a nuestros instrumentos.

Es el momento de enviarnos vuestras experiencias y opiniones. De ayudarnos a mejorar y difundir esta revista. Con la colaboración de todos, nuestras inquietudes viajarán por Espara y otros países, donde estamos seguros desean con interés saber todo sobre nosotros.

Somos cincuenta y dos Asociaciones Orquestales, repartidas por trece Comunidades Autónomas españolas, más de dos mil instrumentistas que nos hemos marcado la meta de llevar a buen puerto los objetivos de nuestros Estatutos. El cumplimiento de todos ellos mejorará nuestra profesión y nuestra afición como músicos de Plectro y Guitarra. Para conseguirlo, tenemos que unir nuestros ímpetus personales en un gran esfuerzo común, lleno de comunicación. Así, esta parcela de música que nos hemos comprometido defender, será cada vez mejor y más conocida.

Queremos y debemos aumentar nuestra comprensión con intercambios de experiencias, reflexionando, debatiendo y dialogando para ser cada día más libres, más sabios, más solidarios.

Con esta vocación de solidaridad, tendemos nuestra mano a las Asociaciones Orquestales que aún no se han unido a nosotros. Sirva nuestra revista como vehículo de atracción para estas agrupaciones y para todos aquellos músicos de otras especialidades instrumentales que tengan curiosidad e inquietud por saber de nosotros y nuestros importantes y queridos instrumentos.

La Junta Directiva ofrece este espacio en papel, donde la autoexpresión se combinará con la confianza y la comunicación. Será esta revista el medio y la forma de autoestimar nuestra labor individual y colectiva en pro de los instrumentos de Plectro y Guitarra.

PEDRO CHAMORRO
PRESIDENTE

¿Quién es quién en la

Junta Directiva?

Pedro CHAMORRO

Presidente

Profesor Superior de Instrumentos de Púa

Concertista

Director de la Orquesta "Roberto Grandio"

Carlos USILLOS

Vicepresidente

Presidente de la Sociedad Española de la Guitarra

Miembro del Trío "Vicente Espinel"



Pilar SIMÓN

Secretaria

Profesora Superior de Instrumentos de Púa

Representante de la Federación de Orquestas de Pulso v Púa de la Federación Valencia

Organizadora del Festival de Plectro "Ciudad de Segorbe"

Joaqín NÚÑEZ Tesorero

Director de la Orquesta "Rodríguez Albert", de Pulso y Púa de la ONCE (Huelva) y Representante de las Agrupaciones de Guitarra y Plectro de la ONCE Nacional. Director de la Agencia de la ONCE en Isla Cristina

Restituto BARRIO

Vocal

Vicepresidente de la EGMA por España, Secretario de la Sociedad Artística Riojana (S.A.R.) y Coordinador General del Festival Internacional de Música de Plectro en La Rioja. Profesión: Traductor

Manuel MUÑOZ

Vocal

Profesor Superior de Guitarra y de Instrumentros de Púa. Subdirector de la Asociac. "Enrique Granados" (Las Labores-Ciudad Real) Miembro de la Orquesta "Roberto Grandío". Concertista. Forma dúo con Pedro Chamorro

Diego GALLEGO

Vocal

Profesor Superior de Guitarra y de Instrumentos de Púa. Profesor de la especialidad de Instrumentos de Púa en el Conservatorio Profesional de Música de Murcia

QUEREMOS FOMENTAR LA MÚSICA DE PLECTRO Y GUITARRA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES...

Entrevista con PEDRO CHAMORRO

Presidente de la **FEGIP**

En el muy amplio y cada vez más reconocido artística, social y profesionalmente panorama del *plectro* resalta por derecho propio la figura de Pedro Chamorro, actual Presidente de la FEDERACIÓN DE GUITARRA E INSTRUMENTOS DE PLECTRO, al que hemos entrevistado en exclusiva para nuestra revista.

¿Cómo se ha gestado la creación de la F. E. G. I.P.?

— Ha sido una larga gestación. Hace aproximadamente veinticinco años, cuando comencé a estudiar bandurria y asistí con D. Manuel Grandío al Festival de Plectro de la Rioja (Certamen Nacional, en esos años), recuerdo las largas conversaciones que el maestro mantenía con D. Pedro Santolaya y D. José Luis Rouret (creadores del Festival Internacional de Plectro de La Rioja) sobre las distintas cuestiones y problemas que tenía la bandurria en esa época. La creación de una Federación Nacional, era motivo de grandes debates entre ellos.

Unos años más tarde, también durante el Certamen Nacional de la Rioja, se celebraron mesas redondas con todos los participantes al Certamen. Aunque, siempre surgía la idea de crear una Federación, los debates se centraban en la nefasta, descorazonadora e irremediable situación en la que estaba la bandurria, Conviene recordar que en esos tiempos, nadie

tenía títulos de profesor de Instrumentos de Púa, no se estudiaba la bandurria en ningún conservatorio ni nada por el estilo, y, lo peor: no teníamos esperanzas de que lo hubiera. Sólo, eran sueños.

Gracias al sacrificio, tesón y riesgo de las personas que hemos creído y creemos en nuestro trabajo, el panorama actual de estos instrumentos es positivamente otro. Ha sido una metamorfosis evolutiva. Desde la desesperación de hace quince o veinte años a la realidad actual, donde nos hemos replanteado aquel viejo sueño: una Federación Española de guitarra e instrumentos de plectro.

Terminamos de gestar la F.E.G.I.P. en el seno de la Sociedad Artística Riojana, durante los últimos meses de 1996 y primeros de 1997. La hicimos realidad el 2 de Mayo de 1997.

¿Y sus fines principales?

-Por primera vez en la historia de estos instrumentos, nos hemos unido para seguir reivindicando, esta vez desde el concepto solidaridad, la importancia cultural y, sobre todo, patrimonial, que nuestros instrumentos nacionales ofrecen.

Queremos fomentar la música de plectro y guitarra en todas sus manifestaciones posibles: interpretación, composición, enseñanza, investigación y difusión. Además de fortalecer las relaciones artísticas e intercambios entre nuestras Asociaciones y Federaciones a nivel nacional e internaciona.

De esta manera fortaleceremos la dignidad musical de nuestros instrumentos exigiendo aún más a las administraciones públicas y privadas, a través de proyectos concretos, la inclusión de éstos en sus planes anuales de educación y celebraciones artísticas.

Esto nos exige a todos el máximo de calidad y dedicación. En la actualidad, la Junta Directiva de la F.E.G.I.P. no puede tener dedicación exclusiva, debido a nuestras correspondientes dedicaciones profesionales. No obstante, trabaja sin descanso —y a pesar de la escasa dotación económica de la que disponemos—, en proyectos que resuelvan de ,manera genérica todos los problemas y fines que contemplan nuestros estatutos.

¿Han existido o existen actualmente prejuicios –entre aquéllos que se dedican a la música culta– sobre la bandurria y su familia como instrumentos pertenecientes al mundo del concierto?

-Esta cuestión, no debemos plantearla nosotros mismos. Evitaremos dos problemas. El primero: no daremos base para que se nos cuestione. El segundo: con absurdos complejos no convenceremos del verdadero valor que tienen nuestros instrumentos. No conviene echar piedras hacia nuestro tejado.

Es cierto que han existido prejuicios contra la bandurria.

Pero, en la actualidad, los profesores que impartimos clases en los conservatorios y realizamos conciertos, no percibimos ningún tipo de marginación hacia nuestro instrumento, ni hacia nuestros alumnos, ni hacia nuestra asignatura. Todo lo contrario, recibimos elogios, sentimos el interés del público y el reconocimiento de nuestros compañeros de otras especialidades.

La Bandurria, con mayús-culas, cuando está en manos de un profesional que realiza su trabajo bien, no plantea ningún tipo de rechazo.

Ahora bien, si se trata sobre la mediocridad de juzgar a un instrumento de manera general, en manos de un mal instrumentista, estaremos ante la ignorancia, la injusticia y la mezquindad.

La mayoría de los instrumentos musicales, unos más que otros, han sufrido prejuicios: la guitarra, el saxofón, la flauta de pico, el acordeón, etc. También es legítimo que existan partidarios y no partidarios en todas las cuestiones y gustos. Pero, ojo con los prejuicios.

La bandurria no es mejor ni peor que otros instrumentos, simplemente diferente. Ofrece unas posibilidades originales de coloridos tímbricos peculiares y pertenece a una determinada parcela de la música instrumental. A algunas miles y miles de personas (cada día más) nos complace y enamora. Queremos oirla e interpretarla en concierto. ¿Por qué no?

¿Coexisten con armonía, sin enfrentamientos, la bandurria popular y la culta?

-Yo sólo quiero "una bandurria". Mis alumnos están dotados de un medio, la técnica. El fin es hacer música, la música que quieran, pero música.

Debemos de coexistir y coexistimos todo tipo de bandurristas, por muchos motivos, pero el principal es por el típico dicho: "la unión hace la fuerza".

Además, todos a casi todos, hemos pasado por nuestras zarzuelas y sus rondallas.

Recuerdo que en el primer, o uno de los primeros conciertos que interpretó la Orquesta "Roberto Grandío", algunos tunos amenazaron con ir a abuchear a la sala; incómodos por algunos comentarios de Roberto Grandío que descalificaban a las tunas.

Personalmente, me gusta la tuna, y si además cantan y tocan bien, disfruto. En los cursillos de verano, también suelen asistir a mis clases algún que otro tuno, que yo recibo con todo cariño.

En cuanto a los grupos de folklore, mantengo la misma actitud y opinión, me gustan y emocionan cada vez que los escucho y muy en concreto los grupos de rondallas.

No hay que olvidar que el verdadero caldo de cultivo de estos instrumentos y la tradición que ha mantenido históricamente a la bandurria, está en el pueblo y lo popular.

El error se cometería si sólo limitamos la utilizaciónde la bandurria en música folklórica, tunas, rondallas, o viceversa.

De la misma forma que la mandolina USA, en su formato country, ha incorporado la "pastilla", y que la guitarra de concierto se suele amplificar cuando dialoga con la orquesta, y conocedores de que algún fabricante confecciona ya algunas series de bandurrias con este recurso sonoro, qué opina Vd. Sobre el particular: ¿bandurria amplificada, o no?

-La bandurria es un instrumento de cámara, pero ofrece multitud de posibilidades. Todo depende del estilo de música, de los instrumentos con los que vaya a dialogar y del auditorium donde vaya a ser escuchada.

Sí, soy partidario y tengo la experiencia de haber amplificado mi bandurria durante ocho años en las galas que he realizado con el cantante Carlos Cano. Los resultados son maravillosos. Naturalmente, en mis conciertos como solista y música de cámara en iglesias, teatros y auditorios, donde la acústica es favorable, no lo utilizo. Si tuviera que acompañarme con una orquesta sinfónica, no dudaría en amplificar mi bandurria.

¿Existe una escuela de la mandolina española?

—La mandolina española no es otra cosa que una bandurria con cuerdas sencillas. La idea partió de Baldomero Cateura, fue divulgada con la edición de su Método y la continuó Félix de Santos. Se trata de la escuela de bandurria más amplia, razonada y documentada.

El instrumento que diseñó Cateura es un "híbrido" entre la mandolina lombarda y la bandurria. Sospecho que el maestro Cateura no sabía que la mandolina lombarda, organológicamente, es una evolución directa de la bandurria medieval española de fondo abombado, diferente en cuanto a fondo, puesto que la bandurria de fondo plano actual, recoge la

forma y la influencia de la vihuela desde el Renacimiento. En resumidas cuentas, es el mismo instrumento con dos variantes, cuerdas sencillas y cuerdas dobles.

En la actualidad, hay muy pocos bandurristas que toquen con cuerda sencilla, posibilidad que personalmente acepto y respeto.

El Método "Escuela de la Mandolina Española" de Baldomero Cateura y la "Escuela Moderna de la Mandolina Española o Bandurria", de Félix de Santos los estudian todos los alumnos de bandurria que realizan esta especialidad en los conservatorios.

¿Cuáles son los problemas más urgentes, acuciantes, que el mundo del Plectro tiene planteados?

—El mundo del plectro es enorme, si pensamos de manera internacional. En algunos países, como por ejemplo, Alemania, han resuelto prácticamente todos los problemas. Se imparte la especialidad de Mandolina en los principales conservatorios y escuelas superiores, cuentan con editoriales que publican las antiguas y nuevas obras de jóvenes y actuales compositores, llevan muchísimos años organizados socialmente a través de diferentes federaciones de distintas regiones que a su vez pertenecen a una sola. Todo esto, deriva de un mercado de muy alta calidad profesional y del que los aficionados también se benefician.

Pienso que Alemania es el modelo que en España debemos seguir. Actualmente, en nuestro país contamos con la recién creada F.E.G.I.P., pero tenemos un grave problema con nuestros nuevos profesionales debidamente titulados, y con los miles de aficiona-

dos y niños que quieren estudiar en los conservatorios españoles la bandurria y la mandolina, pues solamente existen en España ocho o nueve conservatorios con esta especialidad.

Creo profundamente que la solución para que estos instrumentos no se extingan, está en que los conservatorios oferten a nuestros niños y jóvenes la posibilidad de estudiar de ,manera más digna y cualificada la bandurria.

Si conseguimos que en todas nuestras Comunidades Autónomas se impartan los Grados Elemental, Medio y Superior, habremos resuelto los problemas más urgentes y acuciantes. Daríamos salida a los profesionales actuales y futuros, a los alumnos, ganaríamos más calidad en las orquestas de plectro, se interesarían más los compositores, editores, musicólogos y profesionales de la música en general.

¿Hay suficiente literatura para la bandurria y sus formaciones instrumentales?

—Por supuesto que sí. En el año 1992 el Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, elaboró un anteproyecto sobre el currículo de instrumentos en la nueva L.O.G.S.E., que se iba a implantar en los conservatorios y ¡SORPRESA!, excluían a la especialidad de Instrumentos de Púa.

Este fue el motivo para que un grupo de profesionales nos uniésemos en comisión y fuéramos a pedir explicaciones.

El razonamiento que nos dieron fue absurdo, vergonzoso y denigrante, nos pusieron contra las cuerdas. Afirmaban que los Instrumentos de Púa no tenían historia ni dignidad para impartirse en los conservatorios y no poseían literatura suficiente. La ofensa era de tal magnitud que no dábamos crédito de lo que oíamos. Insistimos tanto en nuestros razonamientos, hasta el punto que nos dieron

un ultimátum: presentar un trabajo en el plazo máximo de diez días, con el que avalásemos dicha especialidad históricamente, pedagógicamente, con literatura original, programaciones didácticas y demás méritos que demostrasen la dignidad de los Instrumentos de Púa. Si esto les convencía, la especialidad podría ser incluída en dicho currículo ministerial.

En pocas palabras, si no lo conseguíamos, nos podíamos dedicar a otra cosa. Pues bien, lo conseguimos, el convencimiento fue tal, que más tarde, en la confección del currículo de instrumentos para la aprobación del Grado Superior, estas mismas personas de la Subdirección General, defendieron "a capa y espada" a nuestros Instrumentos de Púa.

Recopilamos literatura suficiente para la bandurria en todos sus aspectos y niveles pedagógicos, como solista, en, música de cámara y en orquesta.

¿Por qué no se logran subvenciones, tanto oficiales como privadas, que fomenten los conciertos y la difusión de la literatura de Plectro?

—A un político, cuando le vas a pedir, generalmente, se pone en guardia. Creo que no hay que pedir, hay que ofrecer. Debemos rodearnos de profesionales que sepan vender. Los músicos y amantes de estos instrumentos vamos con el corazón abierto y hablo por mi propia experiencia, aunque ya me he vuelto un poco "zorro", es decir, ya voy aprendiendo. No obstante, un relaciones públicas, siempre conseguir más cosas.

En las entidades privadas ocurre lo mismo. Tenemos que conseguir que nuestros

instrumentos sean comerciales, de lo contrario no nos harán caso.

Esto es un realismo, que tenemos que tener muy claro y sobre todo en los tiempos en que vivimos, donde lo que triunfa no es lo que más vale, sino lo que más votos y más dinero puede aportar. Puro y duro comercio.

El que se encuentre a la "excepción que rompe la regla", bien puede decir que está de enhorabuena. La F.E.G.1.P. es un colectivo de miles de personas, tengo la esperanza de que por lo menos nos escucharán.

¿Se echa de menos aquel concurso de Composición para estos instrumentos, que en su día convocó la Sociedad Artística Riojana?

—Îndudablemente que sí. Esto motiva a los compositores notablemente, a los Instrumentos de Púa los enriquece y acerca hacia los compositores. Yo estrené junto a otros compañeros las obras premiadas en aquellos concursos de composición que convocaba la Sociedad Artística Riojana. Recuerdo la satisfacción y reconocimiento hacia el Plectro de grandes compositores como Claudio Prieto, Miguel Angel Martín Lladó, Fermín Gurbindo, Valentín Ruiz, entre otros

muchos que compusieron y participaron en distintas convocatorias de concursos.

Hemos recibido en la F:E.G.I.P. la noticia y el propósito de algunas Asociaciones que tienen intención de convocar concursos de composición, así como la propia Federación ha elaborado un proyecto sobre este asunto, para presentarlo en distintas entidades, con el fin de volver a reavivar esta necesaria iniciativa.

¿Hay tradición, fuera de España, sobre la bandurria?

—La bandurria ha viajado muchísimo, Juan Bermudo en su "Declaración de Instrumentos musicales" (Osuna, 1555) nos advierte que *De Indias han traído bandurria con cinco cuerdas.* Interpreto que en los primeros viajes de la colonización en América los españoles llevaron bandurrias.

En la actualidad continúa la tradición, y me consta que se sigue tocando la bandurria en Cuba, Venezuela, Colombia, Chile, Perú, Argentina e incluso fuera del continente americano, Filipinas.

Existe la tradición en algunos puntos del sur de Francia y también en Portugal.

¿Qué proyectos a corto, medio y largo plazo tiene la F.E.G.I.P.?

—La Junta Directiva ha elaborado varios proyectos. El más inmediato es un proyecto para la Próxima Asamblea General, que posiblemente se celebre en Santander. Otro, encaminado a la subvención de los viajes y estancias que tenemos que realizar a Europa para asistir a las convocatorias de la European Guitar and Mandolin Association (E.G.M.A.) por ser socios de pleno derecho.

Hemos realizado dos proyectos, que cumpliremos a medio plazo, sobre el "I Concurso Internacional de Interpretación de Música de Plectro" y "I Concurso Internacional de Composición para Música de Plectro". Estamos buscando ayudas económicas para sus respectivas celebraciones.

A largo plazo, aunque ya está elaborado el proyecto, el más ambicioso de todos, la creación de la "Orquesta Nacional de Plectro FEGIP".

Paralelamente a estas intenciones, estoy visitando personalmente a los Consejeros de

Educación de todas las Comunidades Autónomas para ofrecerles y mostrarles la necesidad de implantar la especialidad de Instrumentos de Púa en los Conservatorios.

Finalmente, ¿cuáles son las perspectivas sobre todo lo que aquí se ha planteado, ahora que existe la F.E.G.I.P?

-La F.E.G.1.P. es sin lugar a dudas, una plataforma social fuerte para poder reivindicar todas nuestras inquietudes y necesidades.

Nunca más nos iremos a un rincón para llorar, como antes. Ahora tenemos la oportunidad de ofrecer a nuestros políticos y empresarios nuestros proyectos comunes: podremos velar para que la ley de enseñanza que contempla a nuestros instrumentos se cumpla y mejore. Las perspectivas son otras muy distintas a las de hace unos pocos años, donde de manera individual sólo recibíamos negativas.

Tampoco nos encontramos ante la panacea, tenemos mucho que trabajar. Desde aquí, pido a nuestros asociados mucha paciencia y sobre todo colaboración. También sé que entre nosotros existen algunos escépticos, les ruego que tengan fe en esta nueva forma de luchar. El principal obstáculo que esta primera Junta Directiva tiene es el económico. El siguiente es el de las grandes distancias entre cada uno de los directivos y la no dedicación exclusiva, debido a que estamos enfrascados en nuestros respectivos trabajos. Aún así, dedicamos todo nuestro tiempo posible, y bastante más, en gestionar con la operatividad de que disponemos el cumplimiento de los Estatutos y las funciones inherentes a nuestros cargos.

Por primera vez en la historia, las perspectivas de futuro de estos instrumentos se pueden intuir, incluso ver. Para conseguirlas hay que gestionarlas, y la mejor, por no decir la única manera, es a través de la organización y la unión de todos.

No sólo tengo esperanzas, tengo la certeza de que todos nuestros proyectos —a corto, medio y largo plazo— se van a ir realizando con el apoyo, el esfuerzo y la ayuda de todos.

...ALGUNAS ASOCIACIONES TIENEN INTENCIÓN DE CONVOCAR CONCURSOS DE COMPOSICIÓN...

Necrológica del Maestro D. SANTIAGO NEBOT BOIGUES



El día 9 de Agosto de 1998, falleció el gran maestro de la bandurria D. Santiago Nebor Boigues, a la edad de 89 años.

El maestro Nebot, pedagogo, compositor, guitarrista y brillantísimo concertista de bandurria nos abandonó, en un anonimato musical inmerecido y poco reconocido en esta época del plectro si comparamos la fama y el reconocimiento del que hacía gala en sus años de plenitud.

No sólo fué el bandurrista más admirado de su época, también un colosal idealista de la bandurria y famoso por toda nuestra le salvó la vida.

La F..E.G.I.P. Y la Orquesta "Roberto Grandío" gestionaban y preparaban su homenaje cuando nos sorprendió su fallecimiento.

"El mago de la bandurria", como tituló en cierta ocasión la prensa, nos dejó un documento grabado e histórico que debería reeditarse muy pronto para gozo de Todos. En el disco de larga duración que les editó la RCA Española, S.A., En 1959 junto a su cuñado y guitarrista Augusto Hita, podemos apreciar la enorme destreza virtuosística que poseía y un sonido prodigioso lleno de sutilezas que demuestran el gran dominio y conocimiento absoluto de su instrumento.

Su padre, D. Manuel Nebot Forner, guitarrista alumno de D. Francisco Tárrega y bandurrista alumno de D. Baldomero Cateura, fué el maestro y pedagogo musical de su propio hijo al que dotó de las mejores escuelas del momento.

Nos sentimos en deuda con este gran maestro que luchó por la bandurria y que demostró sobre la práctica las enormes posibilidades de nuestro instrumento. Reconozcamos su enorme y valiosa labor. Pongámosle en el sitio que se merece dentro de la historia de los instrumentos de plectro.

Datos biográficos del Maestro SANTIAGO NEBOT

SANTIAGO NEBOT BOIGUES

Hijo de Manuel Nebot Forner y de Dolores Boigues Martí, naturales de Vall d'Uxó y Gandía, respectivamente. Nació casualmente en Santiago de Compostela, con motivo de una de las giras artísticas que hacían sus padres con sus dos hermanas, los cuales formaban el Trío Nebot (bandurria, laúd y guitarra), de gran fama por sus grandes éxitos artísticos, puesto que eran tres fenómenos, tanto en el dominio de los instrumentos, como por la sensibilidad de su arte exquisito.

Como anécdota se cuenta que en una ocasión en la cual les escuchó Tárrega, no pudo por menos de exclamar emocionado:

"Esto es música celestial, parece que estoy oyendo ángeles del cielo".

Su padre fue su profesor. Al igual que el de sus hermanas Lola y Carmen. Con él formaron el Cuarteto Nebot, después de retirarse a vivir a Valencia.

A los cuatro años de edad, Santiago Nebot empezó a tocar con el grupo, lo mismo que sus hermanas, recorriendo toda España, tocando en Casinos, Cafés, Centros Culturales y Teatros.

A raíz del fallecimiento de su padre, el Cuarteto Nebot continuó pero con acompañamiento de piano, tocando en los cafés cuando había orquesta en dichos locales y

fijando su residencia en Madrid, donde actuaban una temporada en cada uno de ellos, siendo contratados por toda España. Una vez que se casaron sus hermanas, formó algunas agrupaciones con éxito, pero sin suerte.

También estuvo en Tánger, de donde le escribieron por mediación del guitarrista Manuel Díaz cano, que tenía la residencia entonces en dicha localidad, para dar unos conciertos con él. Estando allí les salió un concierto en el Teatro Cervantes, de Ceuta: concierto que fue un especial éxito

Más tarde en Madrid, estuvo de concertino en la Orquesta Ibérica del maestro Lago. Después se unió con su cuñado Augusto Hita y formaron un duetto clásico con obras españolas y extranjeras. Dieron varios conciertos en el Ateneo de Madrid, en el Círculo Mercantil, Círculo de Bellas Artes, Liceo Francés, Círculo Cultural Medina, etc...

Realizaron una gira por Francia y se instalaron en París, donde realizaron importantes conciertos y actuaron en la Radio televisión Francesa.

Grabaron un disco de larga duración en la R.C.A.

Como compositor ha escrito una larga serie de Pasodobles para orquestina, para guitarra sola, canto y piano y bandurria y guitarra.

"Discurso sobre el Arte del Danzado"

de J. de Esquivel

Una de las más interesantes referencias que conocemos con precisión sobre la estimación social y artística de un solista de bandurria -con la salvedad de que del instrumento no tenemos características organográficas concretas aunque se trataba de

Comentario al Bandurrista Phelipe de Casaverde

una Bandurria breve, que con tres lenguas siete vozes mueve- queda perfectamente reflejada en el Tratado de Danza del año 1642, original de Juan Esquivel Navarro, cuyo título completo es el de Discursos sobre el Arte del Danzado y sus excelencias y primer origen, reprobando las acciones deshonestas.

En esta obra, al estilo de la época, unas veces como dedicatoria al comienzo y otras en el discurrir del discurso, se incluyen versos loatorios de autores diversos, entre ellos del propio autor y del tañedor de bandurria, Phelipe de Casaverde, al son de cuyo instrumento se trenzaban los bailes y coreografías de aquella escuela cortesana de danza. No consta, como se desprende del contenido del tratado, que hubiera quitarrista u otros instrumentos acompañantes, por lo que el mérito del Sr. Casaverde sería doble, aunque si hubiera habido acompañamiento, no desmerecería un ápice su arte de solista. Es posible que, como se desprende de algunas de las quejas que Esquivel expone sobre el pago de sus clases, el hecho de que sólo hubiera un músico podría deberse también a motivos de economía. Pero ello avalaría aún más el hecho de que la bandurria solista se bastaría por sí sola, ya que no

debemos olvidar que también puede ser instrumento polifónico, incluso en su formato barroco. Se alude también en este Tratado a la costumbre de que el Maestro de Danza toque un instrumento, -la guitarrilla-con el que presuntamente acompañaría

de cuando en cuando la melodía principal que el músico de la Escuela o Academia interpretaría sin pausa, ya que no se entiende fácilmente cómo puede un profesor de baile dar clase tañendo siquiera una guitarra acompañante. Y nos reafirmamos en la responsabilidad del solista Sr. Casaverde, por la referencia que Esquivel hace sobre la necesidad de que hubiera un segundo instrumento, por si salta una puente, o cuerda. Queda claro que no se podía interrumpir la clase para reparar una cuerda rota o por cualquier otra causa debida a una deficiencia del instrumento músico.

Lo que queda implícito en este repaso a los versos aludidos, es algo que generalmente se les escapa a los comentaristas y glosadores de este tratado (1). Conviene resaltar, ahora que nuestro amado instrumento de púa va recuperando el terreno que siglos atrás le ha correspondido, que el Sr. Casaverde, autor de dos décimas y receptor de unos versos del maestro Esquivel en su homenaje, era una persona cultivada, en el más estricto sentido de la palabra de aquel período del barroco, en el que 30 años más tarde aparecería el Método de Guitarra de Gaspar Sanz, conteniendo la música en tablatura (nuestra cifra acompasada actual) de los bailes y danzas que el Sr. Casaverde tocaba.

Antes de leer los versos reseñados, convendría recordar las dificultades que encierra la versificación de la décima, atribuída en una de sus formas más extendidas, al poeta, y músico, Vicente Espinel, al que también se le atribuye haber añadido la 5ª cuerda a la guitarra. Por lo que las dos décimas debidas al

estro poético del maestro Casaverde, suponen ya una especial condición de poeta, músico y caballero. Queda claro que coexistía con esta bandurria *culta*, una bandurria *popular*. Ambas han confraternizado durante mucho tiempo, hasta la importante etapa que el aspecto *culto* de este instrumento, por el esfuerzo de maestros, intérpretes y didactas, vive en nuestros días.

Portada del Tratado de Danza de Esquivel Navarro, editado en Sevilla en 1642

DISCVRSOS

SOBRE EL ARTE

DEL DANÇADO,

primer origen, reprobando las acciones deshonestas.

Compuesto por Juan de Esquiuel Nauarro, vezino y natural de la Ciudad de Seuilla, Discipulo de Antonio de Almenda, Maestro de Dançar de la Magestad de el Rev nuestro Señor D. Phelipe Quarro el Grande, que Dios guarde.

DEDICADOS

A Dou Alonso Ortiz de Zuñiga Ponce de Leon y Sandonal, hijo primogenito del Marques de Valdenzinas, y sucessor en su Casa, Estado, y Mayoraz oss.

CON LICENCIA, Impressos en Seuilla, por Iuan Gomez de Blas. Año de 1642.

DISCURSOS SOBRE EL ARTE DEL DANZADO

Y SUS EXCELENCIAS Y PRIMER ORIGEN, REPROBANDO LAS ACCIONES DESHONESTAS.

COMPUESTO POR JUAN ESQUIVEL NAVARRO, VECINO Y NATURAL DE LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 1642.

DOS DÉCIMAS DE PHELIPE DE CASAVERDE AL AUTOR

De Apolo el Sonoro acento tal vez suspendió al León, que en señales de razón estuvo a su Lira atento: Ya, Esquivel, otro portento ejecutas más ufano, pues a un León soberano le das a entender, que es imitación de tus pies el Arte de aquella mano.

Al Parnaso tu enseñanza en sus mudanzas abona, pues ya su Fuente Elicona no murmura, sino danza:
Y con igual esperanza estudian nuevos primores, en tus Florestas sus flores, y en puntos extraordinarios los golpes de tus Canarios solfean los Ruiseñores.

VERSOS POR ANTONIO ORTIZ MELGAREJO DEL ABITO DE SAN JUAN, A FELIPE DE CASAVERDE

Admiración del suelo,
y confusión del Arte,
es Felipe gentil, la menor parte
del acordado acento,
que da tu mano al músico instrumento;
cuando más licenciosa,
libre, discurrir osa,
y en número copioso dilatadas
se ven las voces siete,
con altas diferencias variadas.

Tan dulces que desea el más noble sentido usurpar el oficio del oído: y por Lince que sea la aguda vista y pura, la desmiente la mano al veloz movimiento soberano, con que el concento redoblar procura, que como el deseo quiere en las cinco sombras líneas hiere. Sin que del son suave se confunda la voz aguda, o grave, antes el alma envía si más apresurada, más distinta armonía, con que tiene el imperio en sus afectos, que al arbitrio del toque poderoso se ven altos efectos, o alterara el reposo del sosegado ánimo pretenda, o a sosegarlo de alterado atienda. Única fuerza de tu industria rara, en quien toda alabanza será avara. Viva inmortal tu célebre instrumento, y si el que en dulce acento templó el tormento, a el Reyno del tormento, lisonjera la Fama voladora dijo que está en el cielo, diga agora que en el tuyo está el cielo.

VERSOS DEL AUTOR A LA BANDURRIA DE FELIPE DE CASAVERDE

Sonora oí la voz de un instrumento,
tan suspenso y atento,
que el alma presumía
que en la esfera celeste se tañía;
el engañarme dudo,
pues fué Felipe quien tocarle pudo.
La vista aplico a la ligera mano,
con que tocaba ufano
una Bandurria breve,
que con tres lenguas siete voces mueve,
con más dulzura y gracia
que la Lira que puso el cerco en Tracia.

Gloriosamente tuve divertidos
a un tiempo dos sentidos,
sin penetrar cuál fuera
quien mayor suspensión al alma diera,
el que oyó suavidades,
o el que en sus dedos vió velocidades.
Si el diestro Apolo hubiera merecido
que llegase a su oído
lo canoro y suave
de este instrumento, dulcemente grave,
tanta su envidia fuera,
que en Bandurria la Lira convirtiera.

Tus verdes años, Casaverde ilustre,
jamás el tiempo frustre,
porque al mundo no falte
quien valor dé a la Música, y la exalte,
y quien a los sentidos
elevados los tenga, y suspendidos.

Carlos Usillos

(1) Juan José Rey, en la primera parte del libro Instrumentos de púa en España (Alianza Música, Madrid 1993) hace especial mención de este Tratado de Danza y del bandurrista Casaverde.

ESPACIO PUBLICITARIO

= CAPRICHO =

Mazurca de concierto para bandurria y guitarra













CRÓNICA Asamblea General Ordinaria de la F.E.G.I.P.

Murcia, 28 y 29 de Marzo de 1999

Los días 28 y 29 de Marzo de 1998, nos reunimos en el Conservatorio Superior de Música de Murcia para celebrar la I Asamblea General Ordinaria de la Federación. Aunque ha pasado bastante tiempo desde la misma, hemos querido reflejar lo sucedido en este primer número de la revista pues, creemos que el acontecimiento así lo merecía.

Los actos comenzaron para la Junta Directiva, el viernes día 27 pues, fue este día cuando llegamos a Murcia con intención de ultimar los preparativos que Luis Giménez Corbalán y Diego Gallego Muñoz, profesores de Instrumentos de Púa en los Conservatorios Superior y Profesional respectivamente, con la ayuda del Conser-vatorio habían llevado a cabo.

Todo se desarrolló con normalidad excepto que Pedro Chamorro, nuestro presidente, comunicó que, por motivos de salud, no podría estar presente en la Asamblea. Debido a este incidente fue Carlos Usillos, el Vicepresidente, quien asumió las funciones de presidencia.

En la mañana del Sábado 28, tal como estaba previsto, fueron llegando al Conservatorio, los participantes. Tanto los socios como los anfitriones, directivos del Conservatorio y los músicos participantes fueron llenando el Salón de Actos del Centro y, por fin, en presencia de algunos medios de prensa, a las 12.00 h., dio comienzo el acto de bienvenida.

Carlos Usillos dió la bienvenida a todos dejando paso a Dña. Celia Guirado Cid. Directora del Conservatorio Profesional de Música v encargada de abrir la l Asamblea. Tras un interesante discurso, parte del cual reproducimos en este artículo, Dña. Celia Guirado Cid, dio por inaugurada la Asamblea. Desde estas líneas, gracias a ella y a todo el Conservatorio Profesional por la calurosa acogida que nos ofrecieron y el importante apoyo que llevan ofreciendo durante muchos años a los instrumentos de plectro.

Tras el acto de bienvenida, pudimos disfrutar de un estupendo concierto a cargo de los alumnos de quitarra del centro y de las Orquestas de Plectro del Conservatorio Profesional y Superior, dirigidas por D. Diego Gallego y D. Antonio J. García Mengual, este último, Catedrático de Guitarra del Conservatorio Superior. Se interpretaron obras de Leo Brower, Powel, Lauro, Villalobos, O'Carolan, Felix de Santos y Claudio Mandónico. Como peculiaridad sobre el mismo, señalar que se aprovechó la ocasión para mostrar a los oyentes la sonoridad de los instrumentos de púa ofrecian con cuerdas de NYLON y para interpretar repertorio original para estos instrumentos (Félix de Santos y Claudio Mandónico).

Concluido el concierto todos disfrutamos de un vino español que nos daría fuerzas para la primera sesión de trabajo prevista para las 17.00 h. de esa misma tarde.

Llegada la tarde, comenzó la primera sesión de trabajo de la Asamblea. Los 52 participantes, representantes de 32 asociaciones, fueron tratando, uno por uno, los puntos del Orden del Día previstos para esta sesión. (Reproducimos el extracto del acta de la Asamblea). Señalar que, de todos los puntos, se hizo especial hincapié en los dedicados a la revista, la Comisión de Expertos y las Federaciones Autonómicas.

Por la noche, como podréis imaginar, ambiente estupendo, arropados por la excelente temperatura primaveral que Murcia nos ofrecía, compartimos e intercambiamos opiniones al tiempo que degustábamos las delicias culinarias de la zona.

En la mañana del domingo se celebro la segunda y última sesión de trabajo. Se agotaron los puntos del orden del día y, contando con la presencia de Dña. Celia Guirado y Dña. Fuensanta Gómez, Jefa de Estudios del Centro, se clausuró la l Asamblea.

Durante las despedidas pudimos percibir que, el acto en general, había resultado un éxito por lo que volvimos a nuestras casas, cargados de ganas para seguir trabajando. En nuestra opinión, una asistencia superior al 60 % de los asociados puede considerarse

un éxito pues, todos entendemos que nos fácil congregar a todos nuestros socios y más cuando hay que correr con los gastos. Con respecto a esto de los gastos, aprovechamos este espacio para agradecer al Conseio Escolar del Conservatorio Profesional de Música y a la Consejería de Educación del la Comunidad Autónoma de Murcia por la concesión de las respectivas subvenciones gracias a las cuales, la F.E.G.I.P. pudo sufragar los gastos que la Asamblea se generaron.

En nuestro ánimo, como decíamos, muchas ganas de seguir avanzando y una meta clara: que la Il Asamblea se celebre, como mínimo con el mismo éxito que esta primera.

PILAR SIMÓN GIL Secretaria de la F. E.G.I.P.

NOTA DE LA REDACCIÓN:

SE HAN RECIBIDO INFORMACIONES DE EVENTOS, CICLOS DE CON-CIERTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON NUESTRAS ASOCIACIONES FEDERADAS, DE LAS QUE SE DARÁ CUENTA EN EL PRÓXIMO NÚMERO.

™ TAMBIÉN INICIAREMOS EL BUZÓN DE SUGERENCIAS

1^a ASAMBLEA GENERAL DE LA F.E.G.I.P. JORNADA INAUGURAL

DISCURSO DE BIENVENIDA DE LA DIRECTORA DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MURCIA, Da CELIA GUIRADO CID

"Sería de gran interés que consiguiérais vosotros, ante el nuevo siglo, ese gran objetivo específico que señala vuestra Federación y que yo destaco como muy importante : la fundación de una Orquesta de Plectro y Guitarra a nivel nacional. Contad para ello con el apoyo de Murcia."

"Quizás en estas palabras se resume el espíritu de colaboración de la Dirección del Conservatorio de Murcia, que en el discurso de apertura de la 1ª Asamblea General de la FEGIP inyectó a los allí presentes una importante dosis de optimismo.

Por ese calor de bienvenida y por la calidad profesional y humana de la Directora del Conservatorio de Murcia, creemos que la transcripción íntegra de su documentado discurso nos hará recordar la entrañable acogida y hospitalidad de cuantos nos ayudaron al buen desarrollo de nuestra 1ª Asamblea General.

Queridos amigos. Por mi condición de Directora de este Conservatorio Profesional me corresponde daros la bienvenida, y lo hago con el mayor placer y cariño, pues aparte del compañerismo que, ya de por sí, crea vínculos afectivos, a vosotros y a mí nos une además la alta estima en que tenemos tanto a la guitarra como a los instrumentos de plectro, instrumentos pequeños en su tamaño, pero de gran sonoridad y de larga tradición en la cultura musical española.

La palabra plectro está emparentada etimológicamente, con llaga; el plectro llaga, hiere. Y la bandurria, el laú expresan sus sentimientos como la guitarra de García Lorca que:

> Llora monótona como llora el agua como llora el viento sobre la nevada

Quiero expresaros también mi satisfacción por haber elegido los Conservatorios de Murcia como sede de la primera Asamblea de esa prometedora Federación de Guitarra e Instrumentos de Plectro y que esta elección haya sido fruto de un acuerdo unánime de su Junta Directiva.

No habéis olvidado que el Conservatorio

de Música de Murcia, cuando todavía era úniuco en esta ciudad y bajo mi Dirección, fué el primero en España en establecer la enseñanza reglada de estos instrumentos.

Y así lo habéis reconocido. Muchas gracias por esta distinción, por este regalo de vuestras primicias.

De acuerdo con vosotros, creo que debemos recordar siempre que en el desarrollo de la enseñanza de los Instrumentos de Plectro hay un añoy una ciudad que constituyen datos de valor histórico: Murcia y 1999. En este año se nos concede la primera Cátedra de Instrumentos de Plectro. Fue un importante logor para nuestro Centro.

Como reconocimiento a esta feliz circunstancia estáis en Murcia, y nosotros nos sentimos felices de recibiros, y os deseamos que el resultado de este encuentro os satisfaga plenamente.

Estamos convencidos de la importancia de esta Asamblea que ha convocado en este Conservatorio a representaciones de diversos centros. Por ello y por sus objetivos a corto y largo plazo esta reunión ha de suponer un nuevo hito en el noble empeño de alcanzar la plenitud

De derechos y la valoración positiva que corresponden a los instrumentos citados.

Mi felicitación por vuestro esfuerzo ejemplarizante y vuestro entusiasmo.

Sabemos que tanto la guitarra como la bandurria, laúdes, etc., son instrumentos muy enraizados en el pueblo español, vinculados fuertemente con su floclore —como diría mi querida compañera Fuensanta Gómez.

Según afirman Juan José Rey y Antonio Navarro, la bandurria, el laúd contralto, el laúd tenor, archilaúd y laúd contrabajo pertenecen a la misma familia del laúd español, por tanto son instrumentos netamente españoles.

Su antigüedad, en nuestro país, está atestiguada en disrintas épocas de la Historia. En la Edad media, en el Libro de Buen Amor, del Arcipreste de Hita, leemos:

El corpudo laúd que tien punto a la trisca.

Y en otro lugar se refiere a la cítola emparentada con el laúd: Tañía el rabadán la cítola trotera.

En el Renacimiento, Fray Luis de León

Cita el plectro en el verso final de su famosa oda A la vida retirada. Leo las dos últimas liras de este poema:

Y mientras miserablemente se están los otros abrasando con sed insaciable del peligroso mando, tendido yo a la sombra esté cantando. A la sombra tendido, de hiedra y lauro eterno coronado, puesto el atento oído al son dulce acordado del plectro sabiamente meneado.

Tal vez, cantara aquí Fray Luis el plectro gobernado por la mano sabia de su amigo Salinas, Catedrático de Música en la Universidad de Salmanca.

Y, llegados al Barroco, el genial Lope de Vega dijo con cierta ironía acerca de la bandurria: es instrumento pequeño que, a guisa de los que los son, en subiéndosele el humo a las narices, tapara un órgano.

Góngora, contemporáneo del anterior,

y viendo el paralelismo de belleza entre la cítara y el ruiseñor llama a éste cítara de plumas.

Tras el Barroco nunca los españoles han dejado de tañer ni la guitarra ni los Instrumentos de Plectro. Y en el siglo XIX contamos con rondallas o estudiantinas que, con frecuencia, se incluyen dentro de las zarzuelas de la época.

Rondallas, estudiantinas universitarias o tunas se transformarán a principios de este siglo en la nueva sonoridad de las Orquesta de Púa, siempre bien valoradas por la crítica.

Sabemos que han sido frecuentes los acercamientos de los Instrumentos de Plectro a la música clásica.

Sería de gran interés que consiguiérais vosotros, ante el nuevo siglo, ese gran objetivo específico que señala vuestra Federación y que yo destaco como muy importante, la fundación de una Orquesta de Plectro y Guitarra a nivel nacional. Contad para ello con el apoyo de Murcia.

No quisiera incidir en la falsa cuestión de si estos instrumentos son más o menos perfectos o si son comparables a los de otras familias instrumentales, por ejemplo, los de arco.

La perfección de ellos ha de provenir de quien los tañe. Y en este aspecto es donde entra de lleno vuestra labor y nuestra colaboración.

Lo que estos instrumentos sean de ahora en adelante, el papel que puedan desempeñar en la música y la cultura de hoy y de mañana, eso será el mérito de las manos que los tañan y también de la protección oficial que se les dispense. Creo sinceramente que corresponde a los órganos de las Administraciones Públicas, con competencias para ello, propiciar procedimientos, a través de los cuales se consiga la igualdad de oportunidades para la enseñanza de todos los instrumentos.

Os ,manifiesto nuestra satisfacción por haber conocido a un grupo de compañeros empeñados en esta noble y difícil tarea.

Con mis palabras este Conservatorio quiere rendiros hoy un tributo de gratitud.

Queridos amigos, sólo me resta desearos la mejor de las estancias en Murcia y que conservéis de ella el más grato recuerdo.

Sed bienvenidos a esta ciudad y esta casa.

Muchas gracias.

1 a

0 R N A D A G E N E R A L F. E. G. 1.

P.







0 R N A D A N A U G U R A L

Crónica del XXXII F.I.M.P.R. "PLECTRO RIOJA 98"

SOCIEDAD ARTISTICA RIOJANA

AGOSTO 16-3 SEPTIEMBRE



INFORMA, Resti Barrio Pérez (Vocal EGMA en la FEGIP)

La emblemática sala del "Milenario de la Lengua" del Monasterio de Yuso, San Millán de la Cogolla, fué el escenario para la inauguración del Festival, el 16 de Agosto, con el grupo AYUSHKA (Ekaterinburgo, Rusia), gesto con el que los organizadores se unían a las múltiples iniciativas para valorar y potenciar el significado y proyección universial del lugar, recientemente reconocido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, por ser considerado la "cuna del español escrito". En esta edición se ha contado con la presencia de grupos selectos de Alemania (6), Italia (2), Rusia (1), Finlandia (1), Japón (1) y Colombia (1), además de varios grupos representativos del plectro español (Orquesta Clases Máster, Viginti palma, Agm. Musical Albéniz-Santander, Dúos Lostaló-Vicente y Huber-Blanco, Trío J. Turina), con maestros e intérpretes de rango nacional. Como es habitual, los Grupos riojanos (Mozart, La Orden de la Terraza y Tekne) también han tenido su espacio y protagonismo en esta edición. El grupo Ruso "Classic

Domra", previsto en los programas impresos no pudo acudir a la cita y sus conciertos fueron ejecutados por sus compatriotras de "Ayushka".

De los 18 conciertos celebrados en Logroño capital, 9 han tenido lugar en el Auditorium Municipal (980 butacas) con una audiencia de entre 300 y 600 oyentes, espacio reservado a las orquestas y ensembles más relevantes presentes en este evento.

Los organizadores, dada la experiencia positiva de años anteriores, han decidido reservar los conciertos de Cámara para la sala de conferencias del Ayuntamiento y, bajo el lema "UNA HORA DE CONCIERTO ÍNTIMO", se han realizado 7 conciertos con gran éxito, la sala llena casi todos los días (1220 butacas), actuando las pequeñas formaciones presentes en el festival, con gran variedad de repertorio e interpretaciones magistrales, como corresponde a la categoría y buen hacer musical de los grupos actuantes.

A los 18 conciertos celebrados en Logroño capital se añaden otros 38 conciertos celebrados en 33 localidades diferentes de la Rioja. Sumando el número de oyentes de cada concierto alcanzamos la cifra de 13.045 oyentes, con una audiencia media por concierto de 233 personas.

En una valoración interna, siguiendo los criterios de preparación, acogida, público asistente y nivel artístico, la calificación de los conciertos es como sigue: Excelente (23), Muy Bien (24), Bien (6), Regular (3). ¿Qués más se puede hacer? Nada, a nivel interno, pero tenemos una asignatura pendiente: en 30 años no hemos sido capaces de vender nuestra imagen a nivel nacional, no nos conocen más que nuestros amigos; nos valoran más los alemanes, japoneses, italianos, etc., que nuestros propios políticos, periodistas, músicos y medios de comunicación... Pero no se preocupen, que seguiremos en el empeño.

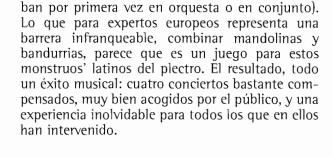
CLASES M¢STER DE PLECTRO 5ª EDICIÓN 16-23 Agosto

Diseñadas por los organizadores como un espacio destinado a promover la creación artística y el perfeccionamiento de intérpretes europeos. con ayuda de maestros del más alto nivel en instrumentos de plectro y en guitarra clásica así como guitarra para ensemble de plectro, han sido impartidas con gran eficacia por Pedro Chamorro, Caridad Simón (Bandurria Tenor) y Manuel Muñoz (Guitarra Clásica) en la rama de instrumentos Españoles de Plectro, con 18 alumnos. Fabio (Mandolina italiana)y Menditto Lichtenberg (Mandolina Napolitana y Barroca) han impartido conjuntamente las clases de Mandolina, mientras que Mirko Schrader (Guitarra Clásica, y Laúd Barroco) se ha encargado de los 8 alumnos

Riojanos todos ellos, de

guitarra.

En cuanto a las Clases Máster de Bandurria cabe destacar que es el único curso que viene impartiendo Pedro Chamorro de nivel superior y que mavoría de sus alumnos son profesores y graduados superiores Instrumentos en Españoles de Púa, entre los que encontramos nombres como Diego Gallego. Luis Corbalán, Pilar Simón Gil, Honos. Sagrario y Jesús Pavón, Mª Jesús y Patricia Calcerrada, José Mota, Rafael Romero, Gustavo Hernández, Gema García. Diego Belmonte, Débora García, E. Maestre, Celia Nuevo, Carmen M. Alemán. Cerrajería, etc.



LA FEGIP EN EL FESTIVAL EUROPEO DE LA MÚSICA DE PLECTRO EN FRIEDRICHSHA-FEN (10-14/6/98)

Las lujosas instalaciones del Centro del 'Conde Zeppelin', a los pies del emblemático Lago de







DLO GIOCONDO - 41em onto



TRIO JOAOUN TURINA - S.



Constanza, dieron cabida a este magno evento, sin precedentes a nivel internacional, organizado por la Federación Alemana de Músicos de Plectro junto con la EGMA (European Guitar and Mandolin Association), con la participación de unos 1.000 intérpretes de 19 países europeos, junto con grupos de Japón y Australia. Este primer gran encuentro promovido por la EGMA incluía un total de 26 actos: 14 conciertos, 10 talleres o seminarios, 1 Conferencia Europea EGMA y una gran Exposición de Instrumentos Partituras. Un importante ingrediente y centro de gravedad del encuentro fué la presentación de Orquesta Juvenil Europea de Plectro.

ORQUESTA DE LAS CLASES MÁSTER

Pese a las dificultades que entraña 'improvisar' en unos días una orquesta y un repertorio, Pedro Chamorro y su equipo han sido capaces de hacer un bloque y dotar de personalidad a lo que, a priori, podría aparece como una amalgama amorfa de instrumentos y timbres (bandurrias, mandolinas y guitarras) así como de intérpretes tan variopintos (la mayoría no se conocían, algunos actua-

ORQUESTA JUVENIL EUROPEA DE PLECTRO (E.G.M.Y.O.)

Esta orquesta significa la puesta en marcha de un Proyecto nacido en el seno de la EGMA y sustentado por la Federación de Músicos de 'Pulso' Alemanes (Bund Deutscher Zupfmusiker).

Se había formado a partir de unas bases publicadas en Junio de 1997, según las cuales, las



Pedro Chamorro (Spainen) als Solist auf der Bandarria

diversas Federaciones Nacionales que componen la EGMA propondrían de 1 a 6 candidatos, en diferentes cuerdas.

La orquesta, constituída bajo la Dirección Artística de Marga Wilden-Hüsgen (Catedrática de Mandolina Cons. Superior de Musica de Colonia -Sección Wuppertal), se reunió en cuatro intensas jornadas con 38 intérpretes de 10 países europeos menores de 25 años Los profesores-tutores por cuerdas fueron Gertrud Tröste (Mandolinas, Ugo Orlandi (1ª mandolinas), Annemie Hermanns (mandolas) y Michael Tröster (Guitarras). Dirigida por el belga Patrik van Netelbosch, la orquesta interpretó composiciones de estreno de Dimitri Nikolau, Oliver Käl-berer, Gerard Belion, Lutz-Werner Hesse y Jürg Baur, previamente encargadas para la ocasión. Las impresiones de los propios implicados (profesores, jóvenes intérpretes, compositores y organizadores) eran unánimes a la hora de calificar la experiencia como altamente positiva y merecedora de continuidad. La única re- presentante española dentro de la orquesta. Mari Fé Pavón, de Las Labores (Ciudad Real), actuó brillantemente en la misma como primera mandolina, así como también en concierto aparte con su dúo habitual, Juan Car- los Muñoz (Luxemburgo).

LA BANDURRIA DE PEDRO CHAMORRO, ESTRELLA ESPAÑOLA DEL FESTIVAL

La efímera pero aquilatada presencia española en este evento corrió a cargo de nuestro Presidente y Maestro Pedro Chamorro, que hizo un alarde de técnica y virtuosismo sobre la mítica bandurria del Maestro Grandío (con cuerda de nylon -¿qué diría D. Manuel si levantara la cabeza?...), codeándose en el concierto de apertura con grandes maestros como Marga W.-H., Orlandi, Menditto, Gertrud y Michael Tröster, entre otros. De su último trabajo discográfico, interpretó 'Tema con Variaciones', de Matías de Jorge Rubio y sus Fantasías 1 y 3 para bandurria sola, arrebatando el más caluroso aplauso a los 900 oyentes (casi todos músicos) que abarrotaban el gran auditorio del centro 'Conde Zeppelin' y recibiendo todo tipo de felicitaciones de maestros y expertos.

3ª ASAMBLEA ORDINARIA DE LA EGMA

El 12 de Junio, Viernes, en sesiones de mañana y tarde se celebró la asamblea con asistencia de 12 delegaciones, la nuestra compuesta por el presidente de la FEGIP, Pedro Chamorro y el vocal Restituto Barrio, José Javier Villar Ibáñez, presidente de la SAR, participó como invitado de honor y oyente en todos los actos.

Entre los puntos del orden del día, figuraba la elección de nuevo Comité Ejecutivo para el próximo bienio y la discusión y aprobación de proyectos a nivel europeo.

Los cargos electos quedaron así: Ottavio Malavasi (IT.) Presidente, Rüdiger Grambow (AL.) Presidente Ejecutivo, Rolf RichTer (AL.) Secretario General, Ugo Orlandi (IT.), Olga Spijkemann (NL) y Restituto Barrio (E), Vicepresidentes, y Florentino Calvo, Presidente Comisión de Expertos.

PROYECTOS:

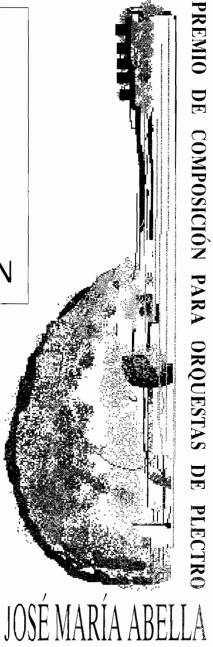
- Próximo Festival Europeo: Bolonia 2.000, Italia (6-10 Septiembre del 2.000).
- EGMYO. Orguesta Juvenil Europea. Se decidió darle una continuidad anual. La asamblea pidió al Festival de

La Rioja una oferta, según la cual es probable la no ser que Alamania o Austria presenten ofertas más atractivas) que Plectro Rioja '99 acoja durante 9 días (22-31/8/99) a los jóvenes y docentes de la EGMYO para continuar sus Trabajos, ensayos y conciertos, en el marco del XXXIII FIMPR. Esto supondría no sólo un reconocimiento de las infraestructuras y de la capacidad de organización de la Sociedad Artística Riojana y del Festival Internacional de Música de Plectro de la Rioja, sino un tributo al plectro español por los logros alcanzados y a la FEGIP, su máximo exponente, por el importante papel que está desempeñando actualmente en la defensa, promoción y divulga-ción de esta música y de estos instrumen-

- 1 Congreso para Especialistas. Academia Federal de la Música en Trissingen (Alemania: 13-17 Sept. 1999.
- 1 V Asamblea Gral. De la EGMA en la Haya, Holanda: 11-14 Noviembre 1999, en el marco de una gran Exposición Universal sobre la Guitarra.

DESPUÉS DE MUCHOS AÑOS, OTRA VEZ, UN

CONCURSO DE COMPOSICIÓN



(IP Econ)

VILAREAL

Bases en la página siguiente

BASES

PRIMERA.— Con la finalidad de propiciar la creación de obras musicales para orquestas de plectro o pulso y púa, se convoca por vez primera en Vila-real, organizado por la Orquesta de pulso y púa "Francisco Tárrega", el PREMIO DE COM-POSICIÓN PARA ORQUESTAS DE PLECTRO "JOSÉ MARÍA ABELLA", dotado con 300.000 ptas. y la edición de la obra ganadora.

SEGUNDA.- Podrán participar todos los compositores sin limitación de edad, nacionalidad y sexo.

TERCERA.— Las composiciones presentadas a concurso habrán de ser originales, inéditas y no premiadas en ningún otro concurso. No se admitirán arreglos de obras, originalmente escritas para otro tipo de instrumentos, que hayan sido presentadas a otros concursos o interpretadas en público bajo otra instrumentación o título.

La organización procederá a la eliminación de las obras presentadas que no cumplan los anteriores requisitos, o bien a la anulación del premio si se incumpliesen en la obra premiada, procediendo, de nuevo el jurado a formular la propuesta de adjudicación o declaración de quedar el premio desierto.

CUARTA.- Los autores podrán elegir cualquier tipo de forma musical y estilo, teniendo como única limtación a observar la duración de la obra, la cual en su conjunto, no deberá ser inferior a cinco minutos.

La plantilla orquestal mínima requerida por la organización será la siguiente: Bandurrias 1as., Bandurrias 2as., (o Bandurrias contraltos), Laúdes 1os., (o Bandurrias tenores), Laúdes 2os.,(o Bandurrias tenores), Archilaúdes (o Bandurrias bajas), Guitarras y Guitarra baja y/o Contrabajo.

El autor de la partitura podrá dividir las voces que considere oportunas según su criterio. No se admitirán obras que incluyan instrumentos no pertenecientes a la familia de la bandurria y guitarra (pulso y púa).

OUINTA.-

a) Las partituras presentadas no deberán estar firmadas ni llevar ninguna inscripción que pueda sugerir el nombre del autor. El participante debe-

rá presentar su obra ajo un lema, el cual se repetirá en el exterior de una plica cerrada en la que, además, constarán el título de la obra, su nombre, dirección y teléfono así como una declaración formal de que la obra es inédita.

- b) Los trabajos presentados, de los cuales deberán remitirse cuatro copias tamaño DIN-A4, únicamente de la partitura (original o copia), podrán estar escritas a mano, sin tachaduras ni correcciones, o por cual-quier otro medio de edición musical impresa.
- c) Si el concursante lo desea, podrá enviar , junto con los cuatro ejemplares de la obra, un disquete informático donde la obra presentada esté registrada EXCLUSIVAMENTE EN SISTEMA MIDI (exten-sión*.mid). Esta condición será voluntaria para los participantes y no será valorada por el jurado.

El jurado podrá eliminar las obras que no se austen a lo establecido en la presente base, exceptuando el apartado c).

SEXTA.- Las obras presentadas deberán remitirse a la

OROUESTA DE PULSO Y PÚA

"FRANCISCO TÁRREGA",

PREMIO DE COMPOSICIÓN

PARA ORQUESTAS DE PLECTRO

JOSÉ MARÍA ABELLA,

C/ Mestre Vidal Boné, 18, 5°-F,

12540 Vila-real (España).

El plazo de presentación de las obras concluirá el día 31 de enero de 1999. Se considerarán incluídas dentro de este término aquellas obras enviadas por correo en las que en el matasellos de la oficina postal de origen conste esta fecha o cualquiera anterior a la misma.

SÉPTIMA.- El fallo del jurado se hará público antes del 15 de marzo de 1999 y su decisión será definitiva e inapelable.

OCTAVA.- El jurado, formado por tres personas, será nombrado por la Orquesta organizadora de entre músicos de reconocido prestigio, actuan-

do como secretario el Concejal de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Vila-real o persona en quien delegue.

NOVENA.- En el supuesto de que las obras presentadas no tengan el nivel exigible para la obtención del premio, según criterio del jurado, podrá declararse no adjudicado.

DÉCIMA.- La obra ganadora pasará a formar parte del archivo artístico de la Orquesta de Pulso y Púa "Francisco Tárrega", renunciando el autor a los derechos de la primera edición de la misma, por el hecho de estar incluída en el premio. No obstante, el autor premiado conservará todos los derechos que la Ley de Propiedad Intelectual le concede por lo que respecta a audiciones públicas, segundas o posteriores ediciones impresas, grabaciones discográficas y, en general, cualquier otro reconocido por esta ley.

DÉCIMOPRIMERA.- Obligatoriamente, se hará constar en cualquier tipo de grabación discográfica, edición impresa o interpretación en público de la obra premiada, lo siguiente:

• "Obra galardonada con el premio de Composición para orquestas de Plectro José María Abella de Vila-real. 1999".

DÉCIMOSEGUNDA.- Las obras NO premiadas deberán ser reclamadas por sus respectivos autores dentro del término de dos meses a contar desde la fecha de resolución del jurado. Sino son reclama-

das dentro de este término serán destruídas, salvo que el aut autorice expresamente a la entidad organizadora a que dichas obras pasen a formar parte del archivo artístico de la orquesta de Pulso y Púa "Francisco Tárrega", pudiendo, en este caso, ser interpretadas en público

DÉCIMOTERCERA.- El autor premiado deberá tener disponibles las "particellas" de su obra en el momento que la organización lo solicite que la organización lo solicite.

DÉCIMOCUARTA.- La entrega del premio tendrá lugar la 1ª quincena de mayo de 1999, el día y hora que la organización determine. El autor premiado se compromete a asistir a dicho acto, salvo por causas de fuerza mayor, en cuyo caso deberá comunicarlo a la organización. En el supuesto que el autor galardonado tuviera gastos de desplazamiento y/o alojamiento, la organización le proporcionaría una bolsa de viaje de hasta 25.000 ptas., previa justificación documental de los mismos.

DÉCIMOQUINTA.- La decisión del jurado será inapelable y los concursantes, por el mero hecho de serlo, aceptan integramente las presentes bases, así como todas las decisiones adoptadas por la Orquesta de Pulso y Púa "Francisco Tárrega", organizadora del concurso, para la interpretación y aplicación de las mismas.

LA PARTITURA GANADORA FUÉ:

"CONCIERTO DE MEDIA LUNA" (para Orquesta de Plectro)

Estructurado en tres movimientos: Recuerdos Elegía Danza Bajo el lema "DENIA"

Autor: José Luis BARROSO PLAZA

DISCOS



ORQUESTA DE LAUDES

"VELASCO VILLEGAS"
Baza
(Granada)



AMÓSICA ORIGINAL PARA INSTRUMENTOS DE PLECTRO O rquesta de Piectro Ciudad de Vija-real (Castelión)



La Orquesta de Laúdes Espanoles

LA ORDEN DE LA TERRAZA N'àjera (La Rioja)

CD s



AGRUPACIÓN MUSICAL

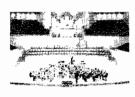
SAN FRANCISCO Cajar Granada



MÚSICA ESPAÑOLA

JOSÉ LOSTALÓ SERGI VICENTE

Barcelona



OROBESEM DE PARCERDO

DE Elikea De Elikea

DISCOS



PEBRG CHAMORRO

EC. 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12/2/2018 | 12

Madrid



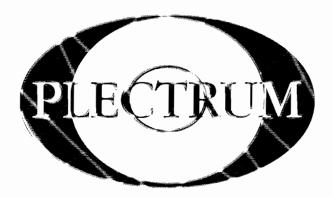
42042324 DE PULSO Y PÓA A & A & G B & A

"Contrastes" Collado Alediano "Al adrid)



GERBREO ASSEMBLE FOR BELLICIENCO

Logrono Logrono Battenta



PRODUCCIONES DISCOGRAFICAS

- Estudio de Grabación y Sello Discográfico •
- Especializado en Música Clásica y Folclore
 - Unidad Móvil de Grabación

c/ Factor, 5, bajo izda. - 28013 Madrid Tlf. y Fax 91 541 61 69



ANGEL BENITO AGUADO

ARTESANO - LUTHIER

c/ del Divino Pastor, 27, 2° B 28010 Madrid

Teléfono 91 529 33 95



Manuel Contreras Luthier

c/ Mayor, 80 28013 Madrid

Teléfono/Fax: 91 542 22 01



Guitarrería

Uda. de Martín de Diego Luthier Javier Rojo Solar

Casa Fundada en 1954

Construcción y Reparación de Guitarras, Bandurrias y Laúdes

> c/ Divino Pastor, 22 28004 Madrid Teléfono 91 445 72 19

